

PARTE II. cantidades en limosnas útiles, y especialmente en la fundacion de hospitales é iglesias, y en la dotacion de utilidad mas dudosa, de monasterios<sup>37</sup>. Su piedad llevaba en alto grado el sello de aquella natural humildad que, aunque es la esencia verdadera de nuestra religion, se encuentra tan pocas veces, y todavía menos en las personas que por su poder superior y alta categoría parece que se elevan sobre el nivel de los mortales. Hallamos un ejemplo señalado de aquella humildad en la correspondencia de la reina con Talavera, en la cual su carácter apacible y dócil hace gran contraste con la intolerancia puritana de su confesor<sup>38</sup>. No se crea por esto que queremos decir que Talavera no fuese en el fondo sugeto muy bueno y benévolo; ya hemos dado noticia de su carácter y virtudes. Por desgracia, la conciencia de la reina estuvo á veces confiada á personas de muy distinta especie, y aquella humildad que, como hemos tenido ocasion de hacer observar repetidas veces, la hacia tener una deferencia tan respetuosa á

estaba muy ocupada en grandes y arduos negocios de la gobernacion de muchos reinos y señoríos, parecia que su vida era mas contemplativa que activa. Porque siempre se hallaba presente á los divinos oficios y á la palabra de Dios. Era tanta su atencion, que si alguno de los que celebraban ó cantaban los psalmos ú otras cosas de la iglesia erraba alguna diction ó sílaba, lo sentia y lo notaba, y despues como maestro á discípulo se lo enmendaba y corregia. Acostumbraba cada dia decir todas las horas canónicas, demas de otras muchas votivas y extraordinarias devociones que tenia." Cosas memorables, fol. 183.

37 Pulgar, Reyes Católicos, parte 1, cap. 4.—Lucio Marineo refiere muchas de estas grandes limosnas. (Cosas memorables, fol. 165) Véanse tambien las noticias esparcidas en el Itinerario de Navagiero (Vinggio in Spagna), que estuvo en aquel país pocos años despues.

38 Las cartas de aquel arzobispo son poco mas que homilias sobre los pecados de la danza, festines, trajes y otros por el estilo, llenas de alusiones y citas de la Escritura, y hechas en un tono de agria censura, que hubiera hecho honor á los mas exagerados *cabezas redondas* \* de la corte de Oliviar Cromwell. La reina, lejos de incomodarse, se defiende de tan graves imputaciones con un fervor y candor que puede hacer sonreír al que lo leyere, y concluye: "Bien sé que la costumbre no puede hacer que sea buena una accion mala; mas yo deseo saber vuestro dictámen sobre si, atendidas todas las circunstancias, pueden estas cosas considerarse como malas, porque si así fuese cesarán en adelante. Véase esta curiosa correspondencia en las Memorias de la Acad. de la Hist., t. vi, Ilust. 13.

\* Puritanos así llamados porque llevaban cortado el pelo en forma redonda.

sus directores espirituales, contribuyó bajo el fanático Torquemada, confesor que habia sido de Isabel en sus juveniles años, á las profundas mancillas que hay en su gobierno: el restablecimiento de la inquisicion, y el destierro de los judíos. CAP. XVI.

Mas aunque estas sean grandes manchas en su administracion, ciertamente no deben tenerse por tales para su carácter moral. Efectivamente, seria difícil condenarla sin condenar á su siglo, porque aquellos actos no solo se encuentran disculpados sino elogiados por sus contemporáneos, tanto que le hacian creer que eran el mejor timbre de su fama y el título mas señalado á la gratitud de su patria<sup>39</sup>. Nacia todo esto del principio que abiertamente profesaba la corte de Roma, de que el celo por la pureza de la fe podia hacer disimulables cualesquiera crímenes. Esta máxima inmoral que, descendiendo de la cabeza misma de la Iglesia, era repetida de mil maneras por el clero su subordinado, fué recibida con ardor por el pueblo supersticioso<sup>40</sup>. No debia por lo tanto esperarse que una mujer sola, llena de natural desconfianza de su capacidad en semejantes materias, hiciera rostro á los venerados consejeros á quienes desde la cuna se le habia enseñado á mirar como seguros guias y fieles guardadores de su conciencia.

Por mas funestas que hayan sido las consecuencias de la inquisicion en España, los principios en cuya virtud se estableció no eran peores que los de otras muchas medidas que han pasado con bastante menos censura, aun en los siglos de mayores adelantos y civilizacion<sup>41</sup>. En

39 Semejantes elogios son aun mas extraños y sorprendentes en boca de escritores dotados de ideas juiciosas y generosas, como Zurita y Blancas, los cuales, aunque florecieron en tiempos mas ilustrados, no reparan en decir "que la mayor prueba de su prudencia y piedad fué el establecimiento de la inquisicion, cuya extraordinaria utilidad reconocian ampliamente no solo España sino la cristiandad toda!" Blancas, Comentarí, p. 263.—Zurita, Anales, t. v, lib. 1º, cap. 6º

40 Sismondi espone la funesta in-

fluencia que tales dogmas teológicos tuvieron en Italia, así como en España, bajo el pontificado de Alejandro vi, y de sus inmediatos predecesores, en el cap. 90 de su elocuente y filosófica "Histoire des républiques italiennes."

41 Casi no hago mas que copiar las palabras de Mr. Hallam, el cual refiriendo las leyes penales dadas contra los católicos en el reinado de Isabel de Inglaterra, dice: "Establecieron una persecucion que, en cuanto al principio de que procedia, no iba muy en zaga al que habia hecho tan odiosa la inquisicion.

Defecto comun de su época.

Y de otras posteriores.



PARTE II. el siglo XVI y en la mayor parte del XVII, ¿estuvo por ventura abandonado el principio de la persecucion por los partidos dominantes, ya fueran protestantes ó católicos? ¿Había alguno que defendiera el de la tolerancia, como no fuese el mas débil? Verdad es que, para servirme de las mismas palabras de Isabel, en una carta suya á Talavera, "el imperio de una mala costumbre no puede hacer su apología;" pero debe hacernos mitigar mucho nuestro juicio contra aquella reina el considerar que, en medio de las imperfectas luces del tiempo en que vivía, no incurrió en error mayor que el que fué todavía comun á los mas grandes talentos en un siglo posterior y mucho mas ilustrado <sup>42</sup>.

Firmeza de Isabel.

La conducta de Isabel se regia ordinariamente por principios, y cualesquiera que sean los errores de entendimiento que puedan atribuírsele, no se puede negar que siempre procuró con el mayor afán é interés el mejor cumplimiento de sus deberes. Imparcial en la administracion de justicia, no hubo ninguna intriga ni cohecho capaz de impedir ó dilatar la ejecucion de las leyes <sup>43</sup>. Ningun motivo, ni aun

(Constitutional History of England. (Paris, 1827), vol. 1, chap. 3.) Y aun el lord Burleigh, examinando el modo de interrogar á los testigos, adoptado en ciertas causas por el alto tribunal de comision, no vacila en decir que aquellos interrogatorios eran "tan curiosos, y estaban tan llenos de particulares y circunstancias, que creía que los inquisidores de España no empleaban tantas preguntas para envolver y sorprender á sus víctimas." Ibid. cap. 4<sup>o</sup>.

<sup>42</sup> El mismo Milton en su "Ensayo sobre la libertad de la imprenta," que acaso es la defensa mas magnífica que el mundo hubiera visto hasta entonces de los fueros del pensamiento, hubiera querido escluir á los papistas de los beneficios de la tolerancia, como defensores de una religion que el bien público exigía se estirpara por todos los medios.

Tales eran las mezquinas ideas que tenía de los derechos de la conciencia, en la última mitad del siglo XVII, uno de aquellos ingenios privilegiados que por su extraordinaria elevacion fué capaz de recibir y reflejar la luz de la ilustracion que empezaba á alborear, mucho antes que hubiera penetrado en el resto de la especie humana.

<sup>43</sup> El ejemplo quizá mas notable de esto, fué el que ocurrió con el poderoso caballero de Galicia, Yañez de Lugo, que procuró alcanzar el perdón de la reina por la grande oferta de cuarenta mil doblas de oro. Este intento no tuvo efecto, á pesar de que le apoyaron con mucho calor algunos de los consejeros de la reina. El hecho resulta bien acreditado. Pulgar, Reyes Católicos, p. 2, cap. 97.—L. Marineo, Cosas memorables, fol. 180.

el del amor conyugal, pudo inducirle á hacer un nombramiento menos conveniente para los cargos públicos <sup>44</sup>; ningun respeto á los ministros de la religion pudo hacerle aprobar la mala conducta que éstos observaran <sup>45</sup>; y ni aun la deferencia que profesaba á la cabeza de la Iglesia pudo inducirle á tolerar las usurpaciones que intentara contra los derechos de la corona <sup>46</sup>. Parecía tambien que se consideraba obligada de un modo especial á mantener íntegros los derechos y privilegios peculiares de Castilla, despues de la union de este reino con la corona de Aragon <sup>47</sup>, y aunque "mientras su voluntad fué ley (dice Pedro Mártir), gobernó de tal manera que parecia que eran una sola la de Fernando y la suya," sin embargo, tuvo cuidado de no abandonar nunca á manos de su marido las prerogativas que la pertenecian como reina propietaria de Castilla <sup>48</sup>.

Las medidas de Isabel se señalaban por aquel buen juicio práctico <sup>Su buen juicio práctico.</sup> sin el cual los talentos mas brillantes pueden producir mas males que bienes al género humano. Aunque empeñada durante toda su vida en reformas, no cometió ninguno de los desaciertos que son tan comunes en los reformadores; sus planes, aunque vastos, nunca fueron visionarios: prueba de ello es que vió realizados la mayor parte durante su vida.

Era muy discreta en conocer los objetos que habian de producir utilidad positiva: desde el primer instante en que se anunció el descubrimiento de la imprenta, conoció su importancia y le dispensó su

<sup>44</sup> Como prueba de esto, el lector recordará lo que sucedió cuando fué nombrado Cisneros para el arzobispado de Toledo. Véase el cap. 5 de la parte 2 de esta historia.

<sup>45</sup> Véase entre otras pruebas el castigo ejemplar de los clérigos de Trujillo, cap. 12, parte 1, de esta historia.

<sup>46</sup> Ibid. cap. 6, part. 1, y capítulo 10, part. 2, y en otros lugares. En efecto, esta actitud independiente se vió, como ha tenido ocasion de advertir mas de una vez, no solo en la defensa de los derechos de su corona, sino en las fuertes representaciones contra las prácticas

abusivas y la inmoralidad personal de los que ocuparon la silla de San Pedro por aquel tiempo.

<sup>47</sup> Los actos públicos de este reinado ofrecen repetidas pruebas de la constancia con que Isabel procuró reservar los beneficios de las conquistas hechas contra los moros, y de los descubrimientos de América, para sus súbditos de Castilla, con cuyas fuerzas y á cuyo favor se habian llevado principalmente á cabo. Lo mismo se repite con los términos mas enérgicos en su testamento.

<sup>48</sup> Opus Epist., epist. 31.



PARTE II. liberal proteccion<sup>49</sup>. No tuvo ninguna de las preocupaciones esclusivas y locales tan comunes en sus compatriotas; fué á buscar el mérito y el talento á los puntos mas distantes de sus dominios, concediéndole generosas recompensas; trajo de otras partes á su país artesanos para sus fábricas, ingenieros y oficiales para la disciplina y adelanto de su ejército, y aun literatos y extranjeros para infundir en sus belicosos súbditos aficiones mas cultas. En todas sus medidas de un órden inferior atendia siempre á lo útil: así, por ejemplo, en las leyes suntuarias combatió principalmente las modas y excesos en los trajes, y la ruinoso ostentacion á que tan propensos eran los castellanos en sus bodas y funerales<sup>50</sup>. Finalmente, manifestó el mismo buen juicio en la eleccion de sus agentes, persuadida de que las mejores medidas se convierten en males, confiadas á manos incapaces.

Su incansable actividad.

Mas, aunque la acertada eleccion de sus agentes fué una de las causas principales del buen éxito de los planes de Isabel, era otra mas importante su propia vigilancia é incansable actividad. En los primeros años de su reinado, tan ocupados y turbulentos, esta solicitud llegó á un punto que parece increíble: "casi de continuo á caballo, porque hacia de esta manera todos sus viajes, caminaba con una rapidez que siempre se la veia en el lugar donde era mas necesaria su presencia; jamas la detuvo ni el temporal, ni el estado de su propia salud, y estos incesantes trabajos contribuyeron mucho indudablemente á destruir su buena constitucion<sup>51</sup>.

49 Memorias de la Academia de la Historia, t. vi, p. 49.

50 El preámbulo de una de sus pragmáticas contra estos gastos excesivos en los funerales, contiene algunas reflexiones dignas de transcribirse, por la prueba que ofrecen de su buen juicio práctico. "Nos, deseando proveer é remediar al tal gasto sin provecho, é considerando que esto no redundará en sufragio é alivio de las ánimas de los difuntos," etc. "Pero los católicos cristianos que creemos que hay otra vida despues de esta, donde las ánimas esperan folganza é vida perdurable, desta

habemos de curar é procurar de la ganar por obras meritorias, é no por cosas transitorias é vanas, como son los lutos é gastos excesivos." Mem. de la Acad. de la Hist., t. vi, p. 318.

51 Las fatigas á que se entregó por esta causa le ocasionaron un aborto. Segun Gomez, murió por último de una dolorosa enfermedad interior, que le fué producida por sus largos y penosos viajes (De Rebus Gestis, fol. 47). Giovio adopta la misma opinion (Vitæ Illust. Virorum, p. 275). Estas autoridades son ciertamente buenas; pero Mártir, que se halló en el palacio con la mejor

Era asimismo infatigable en las ocupaciones mentales: despues de haber prestado asidua atencion á los negocios durante todo el dia, se la veia muchas veces estar despachando toda la noche<sup>52</sup>, y aun le quedaba tiempo para reparar los defectos de la educacion de sus primeros años, aprendiendo el latin, hasta el punto de entenderlo sin dificultad por escrito y de palabra, y aun de llegar á adquirir, segun el dictámen de un juez competente, ciertos conocimientos críticos en esta materia<sup>53</sup>. Como tenia poca aficion á las diversiones frívolas, procuraba descansar de sus mas graves cuidados dedicándose á alguna de las ocupaciones útiles propias de su sexo; y dió muchas pruebas de su habilidad en este ramo, con las ricas prendas de bordados hechos por sus propias manos, que regaló á las iglesias. Tuvo tambien cuidado de instruir á sus hijas en estas humildes labores, propias de su sexo, porque no creia deshonoroso aprender cualquiera cosa que pudiera ser útil<sup>54</sup>.

Mas con todas sus altas cualidades, Isabel no habria podido llegar al complemento de sus grandiosos designios, si no hubiera poseido un grado de fortaleza raro en uno y otro sexo. No solo tenia aquel valor que consiste en el desprecio de los peligros personales, aunque de éste estuvo dotada en mas alto grado que muchos hombres<sup>55</sup>; no solo el que da fortaleza para sufrir el extremo de los dolores corporales<sup>56</sup>,

proporcion para tener buenas noticias, y sin ningun motivo de ocultar la verdad, en su correspondencia particular con Tendilla y Talavera, no hace ninguna alusion á semejante dolencia, sin embargo de que da una relacion circunstanciada de la enfermedad de la reina.

52 Ferreras, Hist. de España, tomo vii, p. 411.—Memorias de la Academia de la Historia, t. vi, p. 29.

53 L. Marineo, Cosas memorables, folio 182.—"Pronunciaba con primor el latin, y era tan hábil en la prosodia, que, si erraban algun acento, luego le corregia." Idem, en Florez, Reinas Católicas, t. ii, pp. 834.

54 A ser cierto lo que dice Florez, el rey no llevaba ninguna camisa que no se la hubiera hecho la reina. "Preciábase de no haberse puesto su marido camisa que ella no hubiese hilado y cosido." (Reinas Católicas, t. ii, p. 832.) Si esto se hubiese de entender á la letra, seria preciso deducir que no debió estar muy provisto, atendiendo á la multitud de ocupaciones que tenia la reina.

55 De las muchas pruebas que dió de esto, ¿se necesita mas que la conducta que observó en el famoso tumulto de Segovia? Cap. 6, parte 1.<sup>a</sup> de esta historia.

56 Pulgar, Reyes Católicos, part. 1, cap. 4. "No fué la reina, dice L. Ma-



PARTE II. aunque de este dió tambien muchas pruebas, soportando los mayores padecimientos propios de su sexo sin exhalar un quejido, sino aquel valor y fortaleza moral con que el ánimo se sostiene en los terribles momentos de desgracia, y sacando fuerzas de sí propio desvanee la grandeza de los peligros y comunica su segura influencia á todo lo que le rodea. Esto se vió bien claramente en los turbulentos sucesos de que estuvo acompañada su exaltacion al trono, así como durante toda la guerra de los moros: su voz fué la que decidió á no abandonar jamas á Alhama<sup>57</sup>; sus consejos y representaciones obligaron al rey y á los nobles á volver á campaña, despues de haberse retirado sin alcanzar fruto alguno. A medida que las dificultades y peligros se aumentaban, la reina multiplicaba sus recursos para hacerles frente. Cuando sus soldados desfallecian bajo las penalidades de algun sitio prolongado, Isabel se presentaba en medio del ejército, montada en su caballo de batalla, y cubiertos sus delicados brazos con la cota de malla de los caballeros<sup>58</sup>, y en esta forma recorria las filas, y con su valor infundia nuevo aliento en el corazon de los soldados. Cierto es que á sus esfuerzos personales, así como á sus consejos, se debe atribuir principalmente el triunfo conseguido en aquella gloriosa guerra; y el testimonio nada sospechoso del ministro veneciano Navagiero, que estuvo en aquel país algunos años despues, prueba que la nacion así lo consideraba. "La reina Isabel, dice, con su genio extraordinario, con su varonil fortaleza y otras virtudes, muy raras en nuestro sexo y aun mas en el suyo, no solo fué gran parte sino la causa prin-

rineo, de ánimo menos fuerte para sufrir los dolores corporales. Porque como yo fuí informado de las dueñas que la servian en la cámara, ni en los dolores que padescia de sus enfermedades, ni en los del parto (que es cosa de grande admiracion), nunca la vieron quejarse; antes con increíble y maravillosa fortaleza los sufría y disimulaba." (Cosas memorables, folio 186). Lo mismo escribe el autor anónimo del Carro de las Donas, Memorias de la Academia de la Historia, t. vi, p. 559.

57 "Era firme en sus propósitos, de los cuales se retraia con gran dificultad." Pulgar, Reyes Católicos, parte 1, cap. 4.

58 Esto podrá recordar al lector la bella descripción que hace el Tasso de Erminia en traje de guerra."

"Col durissimo acciar preme ed offende  
Il delicato collo e l'aurea chioma,  
E la tenera man lo scudo prende  
Pur troppo grave è insopportabil soma.  
Cosi tuta di ferro intorno splende,  
E in atto militar se stessa doma,"  
Gerusalemme liberata, Canto 6, Stanza 92.

cipal de la conquista de Granada: era indudablemente señora muy extraordinaria y virtuosa, y los españoles hablan aún de su reina con mas respeto que del rey, por mas prudente y extraordinario que fuera éste para su tiempo<sup>59</sup>." CAP. XVI.

Y felizmente estas cualidades varoniles no estinguian en Isabel las mas dulces que constituyen el encanto de su sexo: su corazon estaba lleno de afectuosos sentimientos para con su familia y sus amigos; cuidó de los últimos años de su anciana madre, y la asistió en sus tristes enfermedades, con toda la delicadeza y ternura filial<sup>60</sup>; hemos visto abundantes pruebas del apasionado amor que profesó á su marido hasta el último instante de su vida<sup>61</sup>, aunque este amor no fuera siempre fielmente correspondido<sup>62</sup>; vivió mas para sus hijos que para

Su sensibilidad.

59 Viaggio, fol. 27.

60 En las capitulaciones matrimoniales con Fernando, hallamos que uno de sus primeros artículos previene que ha de amar y tratar á la madre de Isabel con toda la debida consideracion, y proveer para su conveniente y real mantenimiento. (Memorias de la Academia de la Historia, t. vi. apend. número 1.) El autor del "Carro de las Donas" da noticia del tierno afecto que profesaba á su madre en tiempos posteriores, con las palabras siguientes: "Y esto me dijo quien lo vido por su propios ojos, que la reina D<sup>a</sup> Isabel nuestra señora, cuando estaba allí en Arévalo visitando á su madre, ella misma por su persona servia á su misma madre. E aquí tomen ejemplo los hijos como han de servir á sus padres; pues una reina tan poderosa, y en negocios tan arduos puesta, todos los mas de los años (puesto todo aparte y pospuesto) iba á visitar á su madre, y la servia humildemente." Viaggio, p. 557.

no solo en la moneda pública sino aun en sus efectos particulares, en los libros y otros artículos de su propiedad personal, se veian estampadas juntas las iniciales F. Y., ó bien el blason de sus empresas, que eran la del rey un yugo y la de la reina un haz de flechas. (Oviedo, Quincuagenas, MS., bat. 1, quinc. 2, diálogo 3.) Era comun, dice Oviedo, que cada uno de los esposos tomase una empresa, cuya inicial correspondiera con la del nombre del otro, como sucedia en este caso con *yugo* y *flechas*.

62 Marineo habla de la discreta y prudente conducta de la Reina acerca de este delicado punto, en los términos siguientes: "Amaba en tanta manera al rey su marido, que andaba sobre aviso con celos á ver si él amaba á otras, y si sentia que miraba á alguna dama ó doncella de su casa con señal de amores, con mucha prudencia buscaba medios y maneras con que despedir aquella tal persona de su casa con su mucha honra y provecho." (Cosas memorables, folio 182.) Habia por desgracia mucho mo-